



EXPORTACIONES E IMPORTACIONES  
"EXIMQUITO" CIA. LTDA.

73

Of. No. \_\_\_\_\_

Quito, diciembre 28 del 2016

Señor  
Gabriel Eduardo Constante Pástor  
Presente.

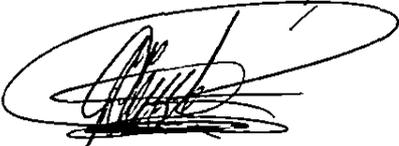
Cúmpleme informarle que en la Sesión Extraordinaria de la Junta General de Socios de la Compañía Exportaciones e Importaciones Reino de Quito "EXIMQUITO-Cia. Ltda.", celebrada el día de hoy/miércoles 28 de diciembre del 2016, resolvió reelegir a usted como PRESIDENTE de la referida Compañía por un período de dos años, debiendo ejercer las atribuciones determinadas en el Art. 18 de los Estatutos.

Agradeceré a usted se sirva dar la razón de su aceptación. Por mi parte y de los socios de la Compañía, nos complace su reelección.

Atentamente,

  
GABRIEL E. CONSTANTE GAVILANES.  
Gerente-Secretario.

Agradezco la reelección de PRESIDENTE de la Compañía Exportaciones e Importaciones Reino de Quito "EXIMQUITO Cia. Ltda." y, en la ciudad de Quito, hoy diciembre 28 del 2016, acepto el indicado cargo.

  
GABRIEL E. CONSTANTE PÁSTOR  
CC. 180181482-1

Const. Esc. 28-II-89, Not. 28, Insc. 29-III-89, No. 601, T. 120;  
1er. Aumto. Esc. 28-VIII-95, Not. 28, Insc. 26-I-96, No. 268, T. 127;  
2do. Aumto. Esc. 23-XI-2000, Not. 15, Insc. 19-IX-01, No. 3848, T. 132;  
3er. Cesión Part. 28-XII-2007, Not. 2da, Tulcán, Insc. 06-II-08, No. 601, T. 120.

Nov.

sep. 1.

TRÁMITE NÚMERO: 80089



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	58532
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	73
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPORTACIONES E IMPORTACIONES REINO DE QUITO EXIMQUITO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CONSTANTE PASTOR GABRIEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1801814821
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 601 DEL 29/03/1989 NOT. 28 DEL 28/02/1989.- AC. RM# 3848 DEL 19/09/2001  
NOT. 15 DEL 23/11/2000.- RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

